

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2012

GRUPO DE FUNCIÓN Nº 0: DEUDA PÚBLICA

PROGRAMA FUNCIONAL Nº 00: DEUDA PÚBLICA

	OBJETIVOS:			
	1º.- Hacer frente a las deudas a largo plazo contraídas por este Ayuntamiento.			
	2º.- Hacer frente a los problemas de Tesorería.			
	3º.- Otros gastos financieros			
	ACTUACIONES:			
	1.1º.- Abono de interes y amortización del préstamo Casa de Cultura.			101.628,36
	1.2º.- Abono de interés y amortización del préstamo de las Piscinas.			9.509,12
	1.3º.- Préstamo del "IDAE".			2.964,71
	1.4º.- Préstamo para financiación de diversas obras.			18.622,92
	1.6º.- Préstamo para financiación de la inversión.			24.332,49
	1.7º.- Línea Foral de Financiación			11.063,28
	1.8º.- Préstamo para financiar inversión 2009			34.795,92
	1.9º.- Préstamo para financiar Campo de Futbol			77.365,53
	2º.- Intereses de operaciones de tesorería.			3.000,00
	3º.- Otros gastos financieros			2.000,00
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL			285.282,33
	INDICADORES:			
	1.1º.- Abono de interés y amortización del préstamo Casa de Cultura.			101.628,36
(000.330.001)	Intereses del crédito para Casa de Cultura.	8.929,87	10.914,07	
(000.933.001)	Amortización del crédito para Casa de Cultura (finalización 2.020).	90.714,29	90.714,29	
	1.2º.- Abono de interés y amortización del préstamo de las Piscinas.			9.509,12
(000.330.002)	Intereses del crédito para las Piscinas.	598,84	598,84	
(000.933.002)	Amortización del crédito para las Piscinas.	8.910,28	8.910,28	
	1.3º.- Préstamo del "IDAE".			2.964,71
(000.330.003)	Intereses Préstamo IDEA.	164,04	164,04	
(000.933.003)	Amortización Préstamo IDEA.	2.800,67	2.800,67	
	1.4º.- Préstamo para financiación de diversas obras.			18.622,92
(000.330.004)	Intereses del Préstamo diversas obras.	2.464,43	2.464,43	
(000.993.004)	Amortización del Préstamo.	16.158,49	16.158,49	
	1.6º.- Préstamo para financiación de la inversión.			24.332,49
(000.330.007)	Intereses de Préstamos financiación de inversiones.	6.489,73	6.489,73	
(000.933.007)	Amortización de Préstamo financiación inversiones.	17.842,76	17.842,76	
	1.7º.- Línea Foral de Financiación			11.063,28
(000.932.000)	Amortización	11.063,28	11.063,28	
	1.8º.- Préstamo para financiar inversión 2009			34.795,92
(000.330.008)	Intereses de Préstamos financiación de inversiones.	6.326,76	6.326,76	
(000.933.008)	Amortización de Préstamo financiación inversiones.	28.469,16	28.469,16	
	1.9º.- Préstamo para financiar Campo de Futbol y otras inversiones			77.365,53
(000.330.009)	Intereses de Préstamos financiación de inversiones.	19.472,61	19.472,61	
(000.933.009)	Amortización de Préstamo financiación inversiones.	57.892,92	57.892,92	
(000.330.005)	2º.- Intereses operaciones de Tesorería.	3000,00	3.000,00	3.000,00
	3º.- Otros gastos financieros			2.000,00
(000.369.000)	Gastos en gestión de cuentas y recibos	2.000,00	2.000,00	
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 000			285.282,33
	TOTAL GRUPO DE FUNCIÓN 0			285.282,33

FUNCIÓN 1: SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL				
PROGRAMA FUNCIONAL Nº 110: FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS POLÍTICOS				
Hace referencia a los gastos relativos al ejercicio de la funciones de gobierno.				
OBJETIVOS:				
1.- Constitución y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Entidad.				
ACTUACIONES:				
1.1.- Retribución de los Corporativos con dedicación total y parcial.				
				44.133,00
1.2.- Abono de las asignaciones e indemnizaciones de los miembros de la Corporación por su asistencia a Plenos, Comisiones, etc.				
				14.292,00
1.4.- Abono asignación a Grupos Políticos.				
				21.794,88
1.5.- Seguro de Accidentes de los Corporativos.				
				1.100,00
1.6.- Comunicaciones Corporativos.				
				1.080,00
1.8.- Cuotas como miembro de las distintas Asociaciones que están integradas.				
				4.748,99
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 110				87.148,87
INDICADORES:				
1.1.- Retribución de los Corporativos con dedicación total y parcial.				
				44.133,00
(110.100.000)	Sueldo Alcalde dedicación completa.	34.200,04	34.200,04	
(110.160.001)	Seguridad Social dedicación del Alcalde.	9.822,96	9.822,96	
(110.162.050)	Seguros de Accidentes Alcalde.	110,00	110,00	
1.2.- Abono de las asignaciones e indemnizaciones de los miembros de la Corporación por su asistencia a Plenos, Comisiones, etc.				
				14.292,00
(110.239.000)		14.292,00		
Asignaciones establecidas por el Pleno de la Corporación 46,8,€ x 14 asistencias x 10 concejales.				
				6.552,00
Comisiones 37,8€ x 19 asistencias x 10 concejales.				
				7.182,00
Reuniones 27,9€ x2 asistencias x10concejales.				
				558,00
1.4.- Abono asignación a Grupos Políticos.				
(110.226.002)	Abono Asignación a Grupos Políticos.	21.794,88		21.794,88
DTI/AIA (223,02€ + (4 concejales x 63,74€ asig. Con.))x 12 meses.				
				5.735,76
BILDU (223,02€ +(3 concejales x 63,74€ asig. Con.)) x 12 meses.				
				4.970,88
PNVI (223,02€ +(2 concejales x 63,74€ asig. Con.)) x 12 meses.				
				4.206,00
PSE-EE (223,02€ +(1 concejalx 63,74€ asig. Con.)) x 12 meses.				
				3.441,12
PP (223,02€ +(1 concejal x 63,74€ asig. Con.)) x 12 meses.				
				3.441,12
1.5.- Seguro de Accidentes de los Corporativos.				
				1.100,00
(110.163.005)	Seguro de Accidentes de los Corporativos.	1.100,00	1.100,00	
Nº de Concejales: 10				
1.6.- Comunicaciones Corporativos.				
				1080,00
(110.222.000)	Comunicaciones Corporativos.	1.080,00	1080,00	
1.8.- Cuotas como miembro de las distintas Asociaciones que están integradas.				
				4.748,99
(110.481.000)		4.748,99		
Cuotas a Asociaciones:				
EUDEL.				
				2.848,99
IHOBE				
				300,00
Euskal Fundoa.				
				950,00
Eusko Ikaskuntza.				
				650,00
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 110				87.148,87

	GRUPO DE FUNCIÓN 120: SERVICIOS ADMINISTRACIÓN GENERAL			
	OBJETIVOS:			
	1.- Mantenimiento de la estructura y de la actividad administrativa de la Corporación.			
	2.- Difusión, publicación e información de la actividad administrativa de la Entidad, según la normativa legal.			
	dependencias municipales.			
	4.- Formación permanente y continua del personal que radunde en una			
	5.- Organización del Archivo Municipal.			
	6.- Normalización lingüística del municipio.			
	7.- Mejoras en la Casa Cosistorial			
	ACTUACIONES:			
	1.1.- Abono de los sueldos y gastos sociales del personal empleado en la Administración de la Entidad.			250.187,52
	1.2.- Abono de las dietas del personal.			400,00
	1.4.- Control de las comunicaciones externas de la Entidad, por los medios habituales de teléfono, fax, correo, mensajero y notificaciones en mano.			21.176,00
	1.5.- Contratos de prestación de Servicios Técnicos.			36.192,01
	1.6.- Reparación y Mantenimiento de instalaciones de Servicios Generales.			21.524,00
	1.7.- Adquisición de material no inventariado.			11.127,09
	1.8.- Cuotas a la Cuadrilla de Salvatierra para funcionamiento de Servicios Generales.			25.958,72
	1.10.- Adquisición de material no inventariable de oficina.			6.000,00
	1.12.- Gastos de Tribunales.			1.800,00
	1.13.- Otras Gastos Generales.			4.000,00
	2.1.- Inserción de anuncios oficiales.			2.000,00
	2.2.- Página web.			10.000,00
	3.- Adquisición de mobiliario y equipos de oficina.			4.200,00
	4.- Abono del coste de matrícula, material, desplazamiento, etc, por la asistencia del personal municipal a cursos de formación.			700,00
	5.1.- Abono gastos y S. Social de la persona encargada de la Ordenación del Archivo.			6.500,00
	6.1.- Contratación empresa de traducción.			5.000,00
	6.2.- Formación de euskaldunización interna			3.000,00
	6.4 Técnico de Normalización lingüística			2.075,22
	7.- Mejoras en la Casa Cosistorial			2.182,21
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 120			414.022,77

	INDICADORES:			
	1.1.- Abono de los sueldos y gastos sociales del personal empleado en la Administración de la Entidad.			250.187,52
	Sueldos y Seguridad Social:			
(120.120.000)		156.619,03		
	70% Sueldo Secretaria Interventora.		43.186,40	
	100% Sueldo Auxiliar Administrativo.		34.236,86	
	80% Sueldo Alguacil.		22.767,51	
	Auxiliar Administrativo.funcionario interino		27.763,62	
	Sueldo auxiliar interino		28.664,64	
(120.130.000)		30.546,20		
	100% Sueldo Auxiliar Administrativo.		30.546,20	
(120.160.000)		45.549,14		
	70% Gastos Seguridad Social.		8.709,27	
	100% Seguros Sociales Auxiliar Administrativo.		11.258,86	
	80% Seguros Sociales Alguacil.		7.975,46	
	100% Seguros Auxiliar Administrativo.		8.662,25	
	Seguridad Social Auxiliar Interino interino		8.943,30	
(120.161.000)		9.582,34		
	100% Seguros Sociales Auxiliar Administrativo laboral		9.582,34	
(120.160.040)		4.346,09		
	70% Gastos Elkarkidetza Secretaria.		1.181,19	
	100% Elkarkidetza Auxiliar Administrativo.		1.464,40	
	80% Elkarkidetza Alguacil.		755,78	
	Elkarkidetza Auxiliar.interino		944,72	
(120.161.040)	100% Elkarkidetza Auxiliar Administrativo laboral.	944,72	944,72	
(120.162.050)	Seguros del personal	2.600,00	2.600,00	
	1.2.- Abono de las dietas del personal.			400,00
(120.230.000)	Nº Kilómetros 2.000	400,00		
	Dietas personal 0,29 x 2000 km.		400,00	
	1.4.- Control de las comunicaciones externas de la Entidad, por los medios habituales de teléfono, fax, correo, mensajero y notificaciones en mano.			21.176,00
(120.222.000)	Comunicaciones.	21.176,00		
	Teléfonos		10.528,00	
	Correos.		10.648,00	
	1.5.- Contratos de prestación de Servicios Técnicos.			36.192,01
(120.227.000)	Nº contratos prestación servicios: 7	36.192,01		
	Mantenimiento de extintores.		400,00	
	Vigilancia de la Salud.		2.800,00	
	Mantenimiento de fotocopiadora.		3.000,00	
	Gestión nóminas.		6.200,00	
	Mantenimiento calefacción.		1.592,01	
	Mantenimiento equipos informáticos.		20.000,00	
	Prevención Laboral.		2.200,00	
	1.6- Reparacion y Mantenimiento General			21.524,00
(120.210.000)	Reparaciones, Mantenimiento y Limpieza:	5.000,00		
	Reparaciones varias.		5.000,00	
(120.227.000)		16.524,00		
	Limpieza Casa Consistorial.		14.824,80	
	Mantenimiento del ascensor.		1.699,20	
	1.7.- Adquisición de material no inventariado.			11.127,09
(120.221.000)	Material no inventariable:	11.127,09		
	Gas.		4.765,25	
	Luz.		3.739,84	
	Varios.		2.122,00	
	Suministro de agua embotellada.		500,00	

	1.8.- Cuotas a la Cuadrilla de Salvatierra para funcionamiento de Servicios Generales.			25.958,72
(120.421.000)	Cuotas Cuadrilla de Salvatierra:	25.958,72		
	Gastos generales.		25.958,72	
	1.10.- Adquisición de material no inventariable de oficina.			6.000,00
(120.220.000)	Adquisición de material de oficina no inventariable.	6.000,00	6.000,00	
	1.12.- Gastos de Tribunales.			1.800,00
(120.226.040)	Gastos de Tribunales y Notariales.	1.800,00	1.800,00	
	1.13.- Otras Gastos Generales.			4.000,00
(120.226.000)	Otros gastos diversos.	4.000,00	4.000,00	
	2.1.- Inserción de anuncios oficiales.			2.000,00
(120.226.000)	Nº de anuncios a publicar en Boletines y prensa: 30	2.000,00		
(120.226.000)	En BOTHA.		1.000,00	
	En prensa.		1.000,00	
	2.2.- Página web.			10.000,00
(120.226.003)	Página web mantenimiento	10.000,00	10.000,00	
	3.- Adquisición de mobiliario y equipos de oficina.		0	
	Elementos de mobiliario y equipamiento de oficina a adquirir:			4.200,00
(120.625.000)	Adquisición de mobiliario.	1.000,00	1.000,00	
(120.626.000)	Adquisición de equipos informáticos.	1.000,00	1.000,00	
(120.642.000)	Contratos de servicios informáticos.	2.200,00	2.200,00	
	4.- Abono del coste de matrícula, material, desplazamiento, etc, por la asistencia del personal municipal a cursos de formación.			700,00
	Nº de empleados que asistirán a acciones formativas:			
(120.163.010)	5 empleados.	700,00	700,00	
	5.1.- Abono gastos y S. Social de la persona encargada de la Ordenación del Archivo.			6.500,00
(120.421.000)	Sueldos personal de archivo.	6.500,00	6.500,00	
	6.1.- Contratación empresa de traducción.			5.000,00
(120.227.001)	Contratación empresa traducción.	5.000,00	5.000,00	
	6.2.- Formacion de euskaldunización interna			3.000,00
(120.227.002)	Contratacion de empresa encargada de la formacion	3.000,00	2.000,00	
	Desarrollo del Plan del uso del Euskera		1000,00	
(120.421.000)	6.4 Tecnico de Normalización lingüística	2075,22	2075,22	2075,22
(120.620.000)	7.- Mejoras Casa Consistorial	2.182,21	2.182,21	2.182,21
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 120			414.022,77
	TOTAL GRUPO FUNCIÓN 1			501.171,64

GRUPO DE FUNCIÓN Nº 2: PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA				
PROGRAMA FUNCIONAL 200: PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA				
	Comprende este programa todos los gastos ocasionados por las funciones de policía local, control de tráfico, guardería rural y protección civil ante calamidades o catástrofes.			
	OBJETIVOS:			
	1.- Mantenimiento del parque móvil y equipo de urgencias (radio, etc...) en plenas condiciones de operatividad.			
	2.- Mejora de elementos de Protección Civil.			
	3.- Cuidado y vigilancia del tráfico.			
	ACTUACIONES:			
	1.- Reparación de las averías, accidentes o deterioro del parque móvil y del			60,00
	3.1.- Abono de sueldos y seguros del personal Municipal destinada a ese fin.			8.087,35
	3.2.- Dotación de uniformes.			300,00
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 200			8.447,35
	INDICADORES:			
	1.- Reparación de las averías, accidentes o deterioro del parque móvil y del equipo de urgencias.			60,00
(200.210.000)	Reparación de la radio de emergencia.	60,00	60,00	
	3.1.- Abono de sueldos y seguros del personal de Municipal destinada a ese fin.			8.087,35
	Sueldos y Seguridad Social:			
(200.120.000)	20% Sueldo Alguacil.	5.691,88	5.691,88	
(200.160.000)	20% Seguros Sociales Alguacil.	1.993,87	1.993,87	
(200.160.040)	20% Elkarkidetza Alguacil.	188,94	188,94	
(200.162.050)	20% Seguros Alguacil.	212,66	212,66	
	3.2.- Dotación de uniformes.			300,00
(200.221.000)	Dotación uniforme del Alguacil.	300,00	300,00	
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 200			8.447,35
	TOTAL GRUPO DE FUNCIÓN 2			8.447,35

FUNCIÓN Nº 3: SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL				
PROGRAMA FUNCIONAL 310: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL				
	Se incluyen en este programa funcional todos aquellos gastos y transferencias para atenciones de			
	OBJETIVOS:			
	1.- Prestación del servicio de asistencia social en el municipio.			
	2.- Atención a la situación de los ancianos y jubilados del Municipio, promoviendo su integración social, su participación en la vida colectiva y proporcionando ocupación para su tiempo de ocio.			
	3.- Proporcionar los medios indispensables para cubrir las necesidades de inmigrantes llegados al municipio.			
	4.- Dotación de un Servicio de Podología para los vecinos a partir de los sesenta años.			
	5.- Atención Diurna para la Tercera Edad.			
	6.- Servicios de bono-taxi para proporcionar el transporte a personas que presentan problemas de movilidad.			
	7.- Reforma Edificio Fortaleza			
	ACTUACIONES:			
	1.1.- Abono del coste del servicio de Asistencia Social a la Cuadrilla de Salvatierra.			7.255,00
	2.1.- Abono gastos del Personal y Seguridad Social de la Técnico de Cultura, tiempo destinado a la Tercera Edad.			5.192,19
	2.2.- Suministro de material para el funcionamiento del Centro de Jubilados.			1.824,38
	2.3.- Por mantenimiento del local de Jubilados.			4.095,10
	2.4.- Programas concretos de actuaciones con la Tercera Edad.			10.222,97
	2.5.- Subvención a las Asociaciones de Jubilados.			1.400,00
	3.1.- Gastos alojamiento, manutención, higiene y transporte inmigrantes llegados al municipio y ayudas de emergencia.			1.600,00
	4.- Dotación de un Servicio de Podología para los vecinos a partir de los sesenta años.			4.550,00
	5.- Atención Diurna para la Tercera Edad.			61.930,23
	6.- Servicio de Bono-Taxi.			900,00
	7.- Reforma Edificio Fortaleza			32.747,00
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 310			131.716,87
	INDICADORES:			
	1.1.- Abono del coste del servicio de Asistencia Social a la Cuadrilla de Salvatierra.			7.255,00
(310.421.000)	Coste de la Asistente Social distribuido por el número de habitantes.	7.255,00	7.255,00	
	2.1.- Abono gastos del Personal y Seguridad Social de la Técnico de Cultura, tiempo destinado a la Tercera Edad.			5.192,19
	Abono gastos de Personal:			
(310.130.000)	10% Sueldo Técnico de Actividades Culturales.	3.736,17	3.736,17	
(310.161.000)	10% Seguros Sociales Técnico de Actividades Culturales.	1.280,87	1.280,87	
(310.161.040)	10% Elkarkidetza Técnico de Actividades Culturales.	137,77	137,77	
(310.162.050)	10% Seguros Técnico de Actividades Culturales.	37,38	37,38	
	2.2.- Suministro de material para el funcionamiento del Centro de Jubilados.			1.824,38
	Nº de Jubilados: 200 Edificio Fortaleza.			
	Suministros:	1.604,55		
(310.221.001)	Gas (31,82% del coste edificio Fortaleza)		731,82	
(310.221.001)	Luz (31,82% del coste edificio Fortaleza)		572,73	
(310.221.001)	Suministros varios.		300,00	
(310.220.001)	Material de oficina.	60,00	60,00	
(310.227.001)	Mantenimiento de fotocopiadora.	90,00	90,00	
(310.620.001)	Mejoras en instalaciones de calefaccion	69,83	69,83	

	2.3.- Por mantenimiento del local de Jubilados.			4.095,10
	Nº de beneficiarios: 200.			
(310.222.001)	Teléfono - Ascensor.	190,00	190,00	
(310.227.001)		3.705,10		
	Mantenimiento Ascensor.		1.770,00	
	Mantenimiento de calderas 31,82% edificio Fortaleza.		222,63	
	Limpieza. 60%		1.699,20	
	Mantenimiento extintores		13,27	
(310.210.001)	Reparaciones Varias.	200,00	200,00	
	2.4.- Programas concretos de actuaciones con la Tercera Edad.			
(310.226.001)	Nº de Participantes: 200 Nº de Programas: 3	10.222,97		10.222,97
	Fiestas Jubilados.		1.000,00	
	Gimnasia y Actividades Deportivas.		5.222,97	
	ACTIVIDDAAES		4.000,00	
	2.5.- Subvención a las Asociaciones de Jubilados.			1.400,00
(310.481.001)	Subvenciones a Asociaciones.	1.400,00	1.400,00	
	3.1.- Gastos alojamiento, manutención, higiene y transporte inmigrantes llegados al municipio y ayudas de emergencia.			1.600,00
(310.480.000)	Nº de inmigrantes atendidos: 100.	1.600,00		
	60x100		600,00	
	Ayudas a emergencia.		1.000,00	
	4.- Dotación de un Servicio de Podología para los vecinos a partir de los sesenta años.			4.550,00
(310.227.001)	Nº de Usuarios: 220	4.550,00		
	Abono visitas al Podólogo(10,37x290)		4.460,00	
	Suministro de material.		90,00	
	5.- Atención Diurna para la Tercera Edad.			
	Centro de Día (Nº de Usuarios: 7)			61.930,23
(310.210.000)	Reparaciones varias.	600,00	600,00	
(310.221.000)		4.363,63		
	Iberdrola (66,18% edificio fortaleza)		1.227,27	
	Suministros varios.		1.568,18	
	Gas (68,18% edificio Fortaleza)		1.568,18	
(310.222.000)	Teléfono.	200,00	200,00	
(310.227.000)		56.580,60		
	Empresa encargada del mantenimiento		38.391,11	
	Mantenimiento de calderas (68,18% edificio Fortaleza)		733,89	
	Limpieza 40% edificio Fortaleza.		2.032,65	
	Comida.		12.969,15	
	Legionella.		653,80	
	Actividades		1.800,00	
(310.620.000)	Mejoras en instalaciones de calefaccion	186,00	186,00	
	6.- Servicio de Bono-Taxi.			
(310.421.01)	Nº de usuarios: 3	900,00		900,00
	Servicio Bono-Taxi.		900,00	
(310.620.000)	7.- Reforma Edificio Fortaleza	32.747,00	32.747,00	32.747,00
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 310			131.716,87

PROGRAMA FUNCIONAL 320: PROMOCIÓN SOCIAL				
	Se incluye en este programa funcional todos aquellos gastos y transferencias para mejora del nivel			
	OBJETIVOS:			
	1.- Promoción de la vida social y de actividades del colectivo de mujeres.			
	2.- Impulso de actividades educativas extraescolares y animación social.			
	3.-Apoyo del aprendizaje y uso del euskera y de la cultura vasca en el Municipio.			
	4.- Promoción del empleo en el Municipio.			
	5.- Promoción social e integración de la juventud.			
	6.- Programas de Cooperación con el Tercer Mundo.			
	7.- Fomento de las Actividades de las Asociaciones.			
	ACTUACIONES:			
	1.1.- Atención a la conservación y funcionamiento del edificio destinado a la Asociación de Amas de Casa .			2.720,92
	1.2.- Actuación a favor de la Mujer.			13.000,00
	2.1.- Abono gastos del personal y seguridad social de los Técnicos.			41.503,71
	2.2.- Atención y conservación de las aulas que se ceden a otras asociaciones y educación permanente de adultos.			3.869,59
	2.3.- Subvenciones a Entidades Sociales.			5.000,00
	2.5.- Organización de Talleres.			13.489,61
	2.6.- Ludoteca.			26.393,89
	3.1.- Convocatoria de becas al estudio de euskera para alumnos del municipio.			7.500,00
	3.2.- Proyectos supramunicipales en materia de euskera			1.500,00
	3.3.- Colonias Infantiles para el verano.			3.250,00
	3.4.-Proyectos y actividades de normalización lingüística			7.000,00
	4.1.- Promoción del Empleo.			4.645,00
	5.1.- Centro de Jóvenes/Gaztetze.			19.675,77
	5.2.- Actividades.			7.000,00
	6.- Subvenciones a programas de cooperación con el Tercer Mundo.			20.000,00
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 320			176.548,49
	INDICADORES:			
	1.1.- Atención a la conservación y funcionamiento del edificio destinado a la			2.720,92
	Nº de miembros de la Asociación: 58			
	Gastos de conservación local de Amas de Casa:			
(320.210.000)	Reparación.	285,00	285,00	
(320.220.000)	Material de Oficina.	787,07	787,07	
(320.221.000)	Gas 35% del centro.		497,36	
(320.221.000)	Luz 35% Centro Social)		264,41	
(320.221.000)	Suministros Varios.		25,30	
		1.274,93		
(320.227.000)	Limpieza35% edificio		715,95	
(320.227.000)	Mantenimiento Extintores.		21,95	
(320.227.000)	Mantenimiento calefacción.		537,03	
(320.620.000)	MEJORAS EN INSTALACIONES DE CALEFACCION		373,92	
	1.2.- Actuación a favor de la Mujer.			
	Nº de Programas: 3			13.000,00
(320.226.000)	Programas concretos para la Mujer:	3.000,00		
	Actividades de Igualdad y contra la violencia de genero		3.000,00	
	Servicio Igualdad			
(320.131.000)	Sueldos de personal	7.579,43	7.579,43	
(320.161.000)	Seguridad Social	2.420,57	2.420,57	

	2.1.- Abono gastos del personal y seguridad social de los Técnicos.			
	Abono gastos de Personal:			41.503,71
(320.130.000)		30.069,80		
	30% Sueldo Técnico Actividades Culturales.		11.208,67	
	50% Coordinador Deportivo.		18.861,13	
(320.161.000)		10.039,14		
	30% Seguros Sociales del Técnico de Actividades Culturales.		3.842,61	
	50% Seguros Sociales Coordinador Deportivo.		6.196,53	
(320.161.040)		1.102,19		
	30% Elkarkidetza del Técnico de Actividades Culturales.		413,32	
	50% Elkarkidetza Coordinador Deportivo.		688,87	
(320.162.050)		292,58		
	30% Seguros del Técnico de Actividades Culturales.		112,15	
	50% Seguros Coordinador Deportivo.		180,43	
	2.2.- Atención y conservación de las aulas que se ceden a otras asociaciones			3.869,59
	Conservación de las aulas que se ceden:			
(320.210.000)	Reparación.	135,00	135,00	
(320.221.000)		1.127,72		
	Luz		420,37	
	Gas ...		673,11	
	Suministros varios.		34,24	
(320.227.000)		2.606,87		
	Mantenimiento extintores.		103,50	
	Mantenimiento de calefacción		1.534,37	
	Limpieza		969,00	
(320.481.000)	2.3.- Subvenciones a Entidades Sociales.	5.000,00		5.000,00
	Subvenciones a entidades Sociales del Municipio.		5.000,00	
	Fundacion Vicente Abreu		0,00	
	2.5.- Organización de Talleres.			
	Organización de Talleres (nº de usuarios 140)			13.489,61
(320.210.002)	Reparación.	264,79	264,79	
(320.221.002)		3.014,93		
	Luz.		1.004,40	
	Gas.		2.010,53	
(320.620.002)	MEJORAS EN INSTALACIONES DE CALEFACCION	651,88	651,88	
(320.226.002)		6.597,69		
	Cursos monográficos.		600,00	
	Dibujo y pintura		3.997,69	
	Talleres Artísticos		2.000,00	
(320.227.002)		2.841,66		
	Mantenimiento extintores.		79,22	
	Mantenimiento de calefacción.		1.049,60	
	Mantenimientos varios.		210,93	
	Limpieza		1.501,91	
(320.222.002)	Telefono	118,66	118,66	
	2.6.- Ludoteca.			
	Ludoteca (nº de usuarios 6486)			
(320.210.001)	Reparación.	262,26	262,26	26.393,89
(320.221.001)		3.234,81		
	Material.		248,70	
	Luz.		994,80	
	Gas.		1.991,31	
(320.620.001)	MEJORAS EN INSTALACIONES DE CALEFACCION	645,65	645,65	
(320.226.001)	Empresa encargada gestión	19.500,00	19.500,00	
(320.227.001)		2.558,89		
	Mantenimiento extintores.		33,16	
	Mantenimiento de calefacción.		994,80	
	Mantenimientos varios.		29,02	
	Limpieza		1.501,91	
(320.222.001)	Telefono	192,28	192,28	
	3.1.- Convocatoria de becas al estudio de euskera para alumnos del municipio. Nº DE BECAS: 20			
(320.480.004)	Importe becas.	7.500,00	7.500,00	7.500,00
	3.2.- Proyectos supramunicipales en materia de euskera			
(320.481.004)	Nº de subvenciones a favor del euskera: 3	1.500,00		1.500,00
	Araba Euskaraz.		500,00	
	Euskal Eskola Publikoa		500,00	
	Kontseilua.		500,00	

	3.3.- Colonias Infantiles y txokos de verano			
	(Nº de Usuarios: 87)			3.250,00
(320.226.001)	Coste Empresa encargada gestión	3.000,00	3.000,00	
(320.227.001)	Limpieza de edificios.	250,00	250,00	
	3.4.-Proyectos y actividades de normalización lingüística			7.000,00
(320.226.004)	Realización de actividades	7.000,00	7.000,00	
	4.- Promoción del Empleo.			
(320.421.000)	Abono gastos Técnico de Empleo de la Cuadrilla de Salvatierra.	4.645,00	4.645,00	4.645,00
	5.1.- Centro de Jóvenes/Gaztetze.			
	Centro de Jovenes nº usuarios 8100.			19.675,77
	Actividades de Juventud - Funcionamiento.			
(320.210.003)	Reparación.	187,92	187,92	
(320.221.003)		2.370,78		
	Suministro luz.		712,80	
	Material.		231,15	
	Gas.		1.426,83	
(320.227.003)		16.016,70		
	Limpieza.		1.065,87	
	Mantenimiento extintores.		56,22	
	Mantenimientos varios.		149,69	
	Mantenimiento Calderas.		744,92	
	Dinamización de Centro.		14.000,00	
(320.620.003)	MEJORAS EN INSTALACIONES DE CALEFACCION	462,62	462,62	
(320.222.003)	Telefono	137,75	137,75	
(320.625.003)	Juegos y mobiliario.	500,00	500,00	
	5.2.- Actividades.			7.000,00
(320.226.003)	Actividades.	7.000,00	7.000,00	
	6.- Subvenciones a programas de cooperación con el Tercer Mundo.			20.000,00
(320.481.001)	Subvención a programas de cooperacion con el Tercer Mundo (0,90 Ingresos Ordinarios,incluida ayuda emergencia)	20.000,00	20.000,00	
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 320			176.548,49
	TOTAL FUNCIÓN 3			308.265,36

FUNCIÓN Nº 4: PRODUCCIÓN DE BIENES DE CARÁCTER SOCIAL			
PROGRAMA FUNCIONAL 410: SANIDAD			
Todos los gastos que realiza el Ayuntamiento en relación con la Sanidad.			
OBJETIVOS:			
1.- Atender la conservación y funcionamiento del Consultorio Médico.			
2.- Campaña de desratización desinfectación y desinsectación del municipio.			
ACTUACIONES:			
1.- Atender la conservación y funcionamiento del Consultorio Médico.			
			18.945,82
2.- Contratación de la campaña de desratización del municipio año 2010			
			2.000,00
TOTAL GRUPO DE FUNCIÓN 410			
			20.945,82
INDICADORES:			
1.- Atender la conservación y funcionamiento del Consultorio Médico.			
Nº de usuarios:3200			18.945,82
(410.210.000)	Reparación.	400,00	400,00
(410.221.000)		6.990,00	
	Gas.		2.100,00
	Material.		2.000,00
	Luz.		2.890,00
(410.222.000)	Teléfonos.	1.700,00	1.700,00
(410.224.000)	Seguro edificio.	200,00	200,00
(410.620.000)	MEJORA INSTALACIONES CALEFACCION	1.365,96	1.365,96
(410.227.000)		8.289,86	
	Mantenimiento de calefacción.		1.177,00
	Limpieza.		7.008,73
	Mantenimiento extintores.		104,13
2.- Contratación de la campaña de desratización del municipio año 2009			
			2.000,00
Nº de afectados: 2600			
(410.227.001)	Coste de la campaña.	2.000,00	2.000,00
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 410			
			20.945,82

PROGRAMA FUNCIONAL 420: EDUCACIÓN				
	OBJETIVOS:			
	1.- Atender la conservación y funcionamiento (limpieza, calefacción y alumbrado) de los centros escolares situados en el término municipal.			
	2.- Organización de las enseñanzas musicales dentro de la escuela no			
	3.- Escuela de Educación Infantil.			
	ACTUACIONES:			
	1.1.- Abono de los gastos por limpieza, calefacción y alumbrado de los centros escolares.			132.308,37
	1.2.- Inversiones en el Colegio público.			1.721,40
	2.1.- Abono sueldos y seguridad social y kilometraje del profesorado.			186.622,10
	2.2.- Suministros a la escuela.			2.391,40
	2.3.- Adquisición de instrumentos musicales.			1.445,00
	2.4.- Mantenimiento y Conservación de la Escuela de Musica.			11.076,21
	3.1.- Mantenimiento y conservación de la Escuela Educación Infantil.			25.129,41
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 420			360.693,89
	INDICADORES:			
	1.1- Abono de los gastos por limpieza, calefacción y alumbrado de los centros escolares.			132.308,37
	Nº de alumnos que asisten: 335			
(420.130.002)	Conserje encargado mantenimiento.	25.411,01	25.411,01	
(420.161.002)	Seguridad Social.	8.732,00	8.732,00	
(420.162.050)	Seguros.	440,57	440,57	
(420.210.002)	Reparaciones.	4.000,00	4.000,00	
(420.221.002)		34.800,00		
	Suministro Gas.		16.000,00	
	Suministro Luz.		15.200,00	
	Suministros Varios.		3.600,00	
(420.222.002)	Teléfonos.	197,50	197,50	
(420.224.002)	Seguro.	5.051,67	5.051,67	
(420.227.002)		53.675,62		
	Desratización.		250,00	
	Limpieza Colegio.		44.863,00	
	Mantenimiento ascensor.		1.770,00	
	Mantenimiento varios		1.040,00	
	Mantenimiento Calderas.		3.886,95	
	Mantenimeinto desfibriladores		1.865,67	
	1.2.- Inversiones en el Colegio público.			1.721,40
(420.620.002)	Inversiones colegio público.	1.721,40	1.721,40	
	2.1.- Abono sueldos y seguridad social y kilometraje del profesorado.			
	Nº de alumnos: 285			186.622,10
(420.130.000)	Sueldos profesores.	138.734,59	138.734,59	
(420.161.000)	Seguridad Social.	44.013,63	44.013,63	
(420.161.040)	Elkarkidetza.	1.377,74	1.377,74	
(420.162.050)	Seguros.	2.496,14	2.496,14	
	2.2.- Gastos varios de la escuela.			
(420.220.000)	Adquisición de material.	760,00	760,00	2.391,40
(420.226.000)	Actividades Escuela de Musica	1.131,40	800,00	
	Cuotas Asociacion Escuelas de Musica		331,40	
(420.227.000)	Fotocopias	500,00	500,00	
	2.3.- Adquisición de instrumentos musicales.			1.445,00
(420.629.000)	Adquisición de instrumentos.	1.445,00	1.445,00	

	2.4.- Mantenimiento y Conservación de la Escuela de Música.			11.076,21
(420.210.000)	Reparaciones Casa Cultura.	542,40	542,40	
(420.222.000)	Teléfono.	314,46	314,46	
(420.221.000)		4.984,40		
	Suministros Varios.		100,00	
	Suministro Luz.		1.627,20	
	Suministro Gas.		3.257,20	
(420.620.000)	Mejora instalaciones de calefaccion	1.056,08	1.056,08	
(420.227.000)		4.178,87		
	Limpieza.		3.415,26	
	Mantenimiento Climatización.		170,53	
	Mantenimiento Ascensor.		240,01	
	Mantenimientos varios.		353,07	
	3.1.- Mantenimiento y conservación de la Escuela Educación Infantil.			25.129,41
	(Nº de Usuarios: 41)			
(420.210.001)	Reparaciones Escuela de Educación Infantil.	600,00	600,00	
(420.220.001)	Suministro de material de oficina.	250,00	250,00	
(420.221.001)		7.257,11		
	Suministro de material diverso.		500,00	
	Luz Escuela de Educación Infantil y Agua.		3.630,35	
	Gas.		3.126,76	
(420.222.001)	Teléfono Escuela de Educación Infantil.	687,29	687,29	
(420.227.001)		16.069,80		
	Limpieza Escuela de Educación Infantil.		13.897,35	
	Mantenimientos Varios		2.172,45	
(420.224.001)	Seguros.	140	140	
(420.620.001)	Inversiones en climatizacion	125,21	125,21	
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 420			360.693,89

PROGRAMA FUNCIONAL 430: VIVIENDA Y URBANISMO			
OBJETIVOS:			
	1.1.- Equipo urbanístico del municipio.		
	1.2.- Revisión normas subsidiarias.		
	2.- Inversión, renovación y prestación del alumbrado público.		
	3.- Conservación y mantenimiento de parques, arboles y jardines en el término municipal.		
	4.- Fomento de la edificación y de la rehabilitación en Alegría-Dulantzi.		
	5.- Ejecución del PERI.		
	6.- Protección del Patrimonio Arqueológico.		
ACTUACIONES:			
	1.1.- Asesoramiento urbanístico al municipio y gestión de disciplina urbanística.		45.377,29
	2.1.- Mantenimiento de instalaciones, compra de repuestos y el pago de facturas por el consumo eléctrico.		99.000,00
	2.2.- Mejoras alumbrado público.		12.400,00
	3.1.- Abono sueldos y seguridad social del personal encargado del mantenimiento.		11.138,53
	3.2.- Atender la conservación y funcionamiento del material.		42.639,49
	3.3.- Acondicionamiento de parques.		6.000,00
	3.4.- Mobiliario urbano.		3.000,00
	6.- Ejecución del PERI.		320.000,00
	7.- Actuación en el Castro de Henayo.		1.000,00
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 430		540.555,31
INDICADORES:			
	1.1.- Asesoramiento urbanístico al municipio y gestión de disciplina urbanística.		45.377,29
(430.421.000)		34.377,29	
	Arquitecto Asesor.		20.044,85
	Asesoramiento urbanístico de la Cuadrilla de Salvatierra.		14.332,44
(430.227.000)	Contratao de Aparejador para control de obras y Presupuestos	9.000,00	9.000,00
(430.227.001)		2.000,00	
	Asesoramiento Técnico Urbanístico.		1.500,00
	Empresa topográfica.		500,00
	2.1.- Mantenimiento de instalaciones, compra de repuestos y el pago de facturas por el consumo eléctrico.		99.000,00
	Nº puntos alumbrado.		
(430.210.000)	Reparación alumbrado.	5.000,00	5.000,00
(430.221.000)		68.000,00	
	Suministro alumbrado público.		67.000,00
	Suministro repuesto.		1.000,00
(430.227.000)	Mantenimiento alumbrado	26.000,00	26.000,00
	2.2.- Mejoras alumbrado público.		12.400,00
(430.620.001)	Inversiones en alumbrado	12.400,00	12.400,00
	3.1.- Abono sueldos y seguridad social del personal encargado del mantenimiento.		11.138,53
(430.130.000)	25% Sueldo Responsable del Mantenimiento.	7.925,52	7.925,52
(430.161.000)		2.948,20	
	25% Seguros Sociales.		2.948,20
(430.161.040)	25% Elkarkidetza.	228,64	228,64
(430.162.050)		36,17	
	25% Seguros.		36,17

	3.2.- Atender la conservación y funcionamiento del material.			42.639,49
(430.226.000)	Contratación de una empresa.	36.639,49	36.639,49	
(430.210.000)	Reparaciones diversas.	1.500,00	1.500,00	
(430.221.000)	Suministros varios.	1.000,00	1.000,00	
(430.227.000)	Asesoramiento Técnico.	1.500,00	1.500,00	
(430.226.000)	Plantación de arboles	2.000,00	2.000,00	
	3.3.- Acondicionamiento de parques			6.000,00
(430.620.000)		6.000,00		
	Acondicionamiento parques		6.000,00	
	3.4.- Mobiliario urbano.			3.000,00
(430.625.000)	Mobiliario urbano	3.000,00	3.000,00	
	6.- Ejecución del PERI.		0	320.000,00
(430.620.003)		320.000,00		
	Ejecución fuera de Ordenación del PERI		320.000,00	
	7.- Actuación en el Castro de Henayo.			1.000,00
(430.210.001)	Mantenimiento del Castro Henayo	1.000,00	1.000,00	
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 430			540.555,31

PROGRAMA FUNCIONAL 441: SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN AGUA			
OBJETIVOS:			
	1.- Mantenimiento, conservación y funcionamiento de los servicios de alcantarillado, saneamiento de aguas residuales y limpieza de pozos sépticos.		
	2.- Mantenimiento, conservación y funcionamiento de los servicios de abastecimiento de agua a Alegría-Dulantzi y Eguileta.		
ACTUACIONES:			
	1.1.- Abono gastos sociales y seguros sociales del personal encargado de la red de saneamiento.I		14.658,37
	1.2.- Atender la conservación y funcionamiento de la red de saneamiento.		30.455,62
	1.3.- Abono del canon de vertidos.		2.414,00
	1.4.- Mantenimiento de la Depuradora.		26.540,40
	2.1.- Abono gastos sociales y seguros sociales del personal encargado de la red de abastecimiento.		14.996,60
	2.2.- Atender la conservación y funcionamiento de la red de abastecimiento de agua.		20.465,09
	2.3.- Abono cuotas de suministro al Consorcio de Aguas de la Llanada Sierra de Elguea.		72.824,30
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 441		182.354,38
INDICADORES:			
	1.1.- Abono gastos sociales y seguros sociales del personal encargado de la red de saneamiento.I		14.658,37
(441.130.000)		10.374,83	
	25% Sueldo Responsable del Mantenimiento.		7.925,51
	10% dedicacion Sueldo Peón Mantenimiento.		2.449,32
(441.161.000)		3.859,84	
	25% Seguros Sociales.		2.948,29
	10% Seguridad Social Peón Mantenimiento.		911,55
(441.161.040)		323,11	
	25% Elkarkidetza.		228,64
	10% Cuota Elkarkidetza.		94,47
(441.162.050)		100,59	
	25% Seguros.		64,50
	10% Seguros Accidentes y Vida.		36,09
	1.2.- Atender la conservación y funcionamiento de la red de saneamiento.		30.455,62
(441.210.000)		8.850,85	
	Reparaciones.		5.643,45
	Limpieza tuberías y fosas.		3.207,40
(441.221.000)		21.381,21	
	Suministro luz a Depuradora y Pozos de Saneamiento.		17.381,21
	Suministros varios.		4.000,00
(441.222.000)		223,56	223,56
	1.3.- Abono del canon de vertidos.		2.414,00
(441.224.000)		2.414,00	2.414,00
	1.4.- Mantenimiento de la Depuradora.		26.540,40
(441.227.000)		26.540,40	26.540,40
	2.1.- Abono gastos sociales y seguros sociales del personal encargado de		14.996,60
(441.130.001)	25% Sueldo Responsable del Mantenimiento.	10.374,83	7.925,51
	10% dedicacion Sueldo Peón Mantenimiento.		2.449,32
(441.161.001)	25% Seguros Sociales.	4.198,07	3.286,92
	10% Seguridad Social Peón Mantenimiento.		911,15
(441.161.041)	25% Elkarkidetza.	323,11	228,64
	10% Cuota Elkarkidetza.		94,47
(441.162.051)	25% Seguros.	100,59	64,50
	10% Seguros Accidentes y Vida.		36,09
	2.2.- Atender la conservación y funcionamiento de la red de abastecimiento de agua.		20.465,09
(441.210.001)		4.000,00	
	Reparaciones de redes.		4.000,00
(441.221.001)	Suministro contadores.	12.665,09	12.665,09
(441.222.001)	Comunicaciones.	1.900,00	1.900,00
(441.226.004)	Canon del Agua Consumos Publicos	1900,00	1900,00
	2.3.- Abono cuotas de suministro al Consorcio de Aguas de la Llanada Sierra de Elguea.		72.824,30
(441.221.001)	Abono de costes al Consorcio de Aguas de La Llanada Sierra de Elguea.	72.824,30	72.824,30
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 441		182.354,38

PROGRAMA FUNCIONAL 442: GESTIÓN DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA				
	OBJETIVOS:			
	1.- Dar solución a los residuos sólidos urbanos que genera el municipio.			
	2.- Realizar una recogida de residuos lo más selectiva posible.			
	3.- Prestación del servicio de limpieza viaria.			
	ACTUACIONES:			
	1.1.- Abono de la Cuadrilla de Salvatierra de la cuota de prestación del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.			44.000,00
	1.2.- Coste del Técnico Medioambiental.			1.950,31
	1.4.- Limpieza Zona Contenedores.			3.491,03
	2.- Gestión del Garbigune.			42.137,63
	3.- Limpieza de vías públicas.			63.314,37
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 442			154.893,34
	INDICADORES:			
	1.1.- Abono de la Cuadrilla de Salvatierra de la cuota de prestación del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.			44.000,00
(442.421.000)	Cuotas a satisfacer a la Cuadrilla de Salvatierra.	44.000,00	44.000,00	
	1.2.- Coste del Técnico Medioambiental.			1.950,31
(442.421.000)	20% Coste Técnico Medio Ambiental.	1.950,31	1.950,31	
	1.4.- Limpieza Zona Contenedores.			3.491,03
	Limpieza Zona Contenedores.			
(442.130.002)	10% de sueldo de personal.	2.449,32	2.449,32	
(442.161.002)	Seguridad Social.	911,15	911,15	
(442.161.040)	Elkarkidetza.	94,47	94,47	
(442.162.050)	Seguros Vida y Accidentes.	36,09	36,09	
	2.1.- Gestión del Garbigune.			42.137,63
(442.210.001)	Reparaciones.	600,00	600,00	
(442.221.001)	Suministros de luz y varios.	2.500,00	2.500,00	
(442.222.001)	Teléfono.	343,44	343,44	
(442.226.001)	Empresas encargadas.	18.694,19	18.694,19	
(442.227.001)	Gestión de contenedores.	20.000,00	20.000,00	
	3.- Limpieza de vías públicas.			63.314,37
(442.130.002)		35.321,59		
	50% Sueldo del peon de mantenimieto		12.061,61	
	100% Sueldo del personal dedicado a limpieza.		23.259,98	
(442.161.002)		13.101,45		
	50% Seguridad Social del personal.		4.555,73	
	100% Seguridad Social del personal dedicado a limpieza.		8.545,72	
(442.161.040)		472,36		
	50% Elkarkidetza personal de oficios.		472,36	
(442.162.052)		418,97		
	50% Seguros personal mantenimiento.		180,43	
	100% Seguros del personal dedicado a limpieza.		238,54	
(442.210.002)	Reparaciones.	4.000,00	4.000,00	
(442.221.002)	Suministro de material.	10.000,00	10.000,00	
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 442			154.893,34

PROGRAMA FUNCIONAL 443: CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS				
	OBJETIVOS:			
	1.- Prestar los servicios funerarios del Cementerio al núcleo de Alegría-Dulantzi.			
	ACTUACIONES:			
	1.- Abono de sueldos y seguridad social del personal encargado del mantenimiento del cementerio.			5.091,23
	2.- Suministro de material diverso.			600,00
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 443			5.691,23
	INDICADORES:			
	1.- Abono de sueldos y seguridad social del personal encargado del mantenimiento del cementerio.			5.091,23
(443.130.000)	Sueldo peón oficios.	2.449,52	2.449,52	
(443.161.000)	Seguridad Social peón oficios.	911,15	911,15	
(443.161.040)	Elkarkidetzas peón limpieza.	94,47	94,47	
(443.160.050)	Seguros peón oficios.	36,09	36,09	
(443.226.000)	Empresa encargada de los enterramientos.	1.600,00	1.600,00	
	2.- Suministro de material diverso.			600,00
(443.221.000)	Suministro de material diverso.	300,00	300,00	
(443.210.000)	Reparaciones varias.	300,00	300,00	
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 443			5.691,23

PROGRAMA FUNCIONAL 444: PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE				
	OBJETIVOS:			
	1.- Mejora del Medio Ambiente en el Municipio.			
	2.- Implantar prácticas más sostenibles.			
	ACTUACIONES:			
	1.1.- Abono a la Cuadrilla Salvatierra los gastos del Técnico/a Med Ambiente.			7.801,25
	1.2.- Agenda Local 21.			4.000,00
	1.3.- Campaña de sensibilización.			4.000,00
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 444			15.801,25
	INDICADORES:			
	1.1.- Abono a la Cuadrilla Salvatierra los gastos del Técnico/a Med Ambiente.			7.801,25
(444.421.000)	Cuotas a satisfacer a Cuadrilla de Salvatierra.	7.801,25	7.801,25	
	1.2.- Trabajos Agenda Local 21.			4.000,00
(444.227.000)	Actuaciones Agenda Local	4.000,00	4.000,00	
	1.3.- Campaña de sensibilización.			4.000,00
(444.227.000)	Campañas de Sensibilización Medio Ambiente	4.000,00	4.000,00	
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 444			15.801,25
	TOTAL FUNCION 440			358.740,20

PROGRAMA FUNCIONAL 451: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL			
	OBJETIVOS:		
	1.- Animación de la vida cultural en el Municipio.		
	2.- Potenciación de las infraestructuras culturales en el Municipio.		
	3.- Organización y dinamización de fiestas y festejos populares.		
	4.- Biblioteca Municipal.		
	5.- Subvenciones movimiento Asociativo.		
	6.- Promoción del Turismo.		
	ACTUACIONES:		
	1.1.- Abono de sueldos y seguridad social del personal del servicio de cultura.		122.903,09
	2.1.- Casa de Cultura.		63.393,02
	2.2.- Organización de actos culturales, exposiciones, conferencias, conciertos, festivales, teatro, cine...		27.600,00
	2.3.- Difusión cultural.		9.601,33
	3.- Organización y/o subvención de fiestas patronales, carnavales, fiestas de Navidad, etc...		48.000,00
	4.1.- Adquisición de fondos para la biblioteca.		3.500,00
	4.2.- Gastos conservación y funcionamiento bibliotecas.		4.002,00
	4.3.- Campaña de animación a la lectura.		1.000,00
	5.- Subvenciones a las Asociaciones Culturales.		7.000,00
	6.1.-Gastos funcionamiento de Albergue		3.220,00
	6.2.- Castro de Henayo		3.000,00
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 451		293.219,44
	INDICADORES:		
	1.1.- Abono de sueldos y seguridad social del personal del servicio de cultura.		122.903,09
(451.120.000)	75% Sueldo Bibliotecario.	20.921,81	20.921,81
(451.130.000)		64.668,04	
	60% Sueldo Técnico de Actividades Culturales.		22.417,02
	80% Sueldo Personal del Servicio de Información: 2 personas.		42.251,02
(451.160.000)	75% Seguridad Social Bibliotecario.	6.517,10	6.517,10
(451.161.000)		21.209,78	
	60% Seguridad Social Técnico de Actividades Culturales.		7.685,22
	80% Coste Seguridad Social.		13.524,56
(451.161.040)	60% Elkarkidetza Técnico de Actividades Culturales.	826,64	826,64
(451.162.050)		859,72	
	60% Seguros Tecnico de Actividades Culturales.		224,29
	75% Seguros Bibliotecario.		144,88
	80% Costes Seguros.		490,55
	Sueldo Otro Personal		
(451.131.000)	Sueldos personal	6.000,00	6.000,00
(451.161.000)	Seguridad Social del Personal.	1.500,00	1.500,00
(451.163.010)	Cursos de Formación.	200,00	200,00
(451.230.000)	Dietas de Personal.	200,00	200,00
	2.1.- Casa de Cultura.		63.393,02
(451.210.000)	Reparaciones.	2.788,40	2.788,40
(451.221.000)		18.207,16	
	Suministros Varios.		844,26
	Luz		15.318,10
	Gas 55,99% Coste)		2.044,80
(451.222.000)	Teléfono.	1.616,57	1.616,57
(451.227.000)		35.808,88	
	Mantenimiento Aire Acondicionado.		8.742,16
	Limpieza.		12.506,93
	Mantenimiento Ascensor.		1.233,87
	Mantenimientos Varios.		960,05
	Mantenimiento fotocopiadora.		2.000,00
	Gestión Técnica del Auditorio.		8.500,00
	Mantenimiento desfibrilador		1.865,87
(451.620.000)	inversiones en calefaccion	4.972,01	4.972,01

	2.2.- Organización de actos culturales, exposiciones, conferencias, conciertos, festivales, teatro, cine...			27.600,00
	Nº de Actividades en el año:			
(451.226.000)		15.600,00		
	Tamborrada		600,00	
	Campaña de Navidad.		2.000,00	
	Programacion estable del auditorio y calle(24-30 actua)		12.000,00	
	Exposiciones (de 5a8))		1.000,00	
(451.226.003)	Festival de Teatro mateur.	12.000,00	12.000,00	
	2.3.- Difusión cultural.			9.601,33
(451.220.000)	Material de Oficina.	3.601,33	3.601,33	
(451.221.000)	Suministros Varios.	1.000,00	1.000,00	
(451.226.005)	Difusion Cultural	5.000,00	5.000,00	
	3.- Organización y/o subvención de fiestas patronales, carnavales, fiestas de Navidad, etc...			48.000,00
	Nº de actos festivos organizados: 5			
(451.226.000)		44.000,00		
	San Juan.		2.000,00	
	Carnaval.		2.000,00	
	Fiestas patronales.		40.000,00	
(451.226.006)	Fiestas de Eguileta.	4.000,00	4.000,00	
	4.1.- Adquisición de fondos para la biblioteca.			3.500,00
	Nº de volúmenes: 200			
(451.628.000)	Adquisición de libros y material.	3.500,00	3.500,00	
	4.2.- Gastos conservación y funcionamiento bibliotecas.			4.002,00
	Nº de usuarios biblioteca: 14.400			
(451.220.000)	Suministro de material para la biblioteca.	3.802,00	3.802,00	
(451.227.000)	Mantenimiento de fotocopidora.	200,00	200,00	
	4.3.- Campaña de animación a la lectura.			1.000,00
(451.226.001)	Campaña de animación a la lectura.	1.000,00	1.000,00	
	5.- Subvenciones a las Asociaciones Culturales.			7.000,00
(451.481.000)	Subvenciones al movimiento asociativo.	7.000,00	7.000,00	
	6.1.- Funcionamiento de Albergue			3.220,00
(451.210.001)	Reparaciones	600,00	600,00	
(451.221.001)	Suministros Varios.	2.500,00	2.500,00	
(451.222.001)	Teléfono.	120,00	120,00	
(451.210.001)	Inversiones	0,00	0,00	
	6.2.- Castro Henayo			3.000,00
(451.226.004)	Contratacion empresa encargada	2.400,00	2.400,00	
(451.221.004)	Suministros Varios	600,00	600,00	
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 451			293.219,44

GRUPO FUNCIÓN 452: EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTO			
	OBJETIVOS:		
	1.- Conservación en perfecto estado de uso e higiene las instalaciones deportivas municipales, así como dotarlas del material necesario para su funcionamiento.		
	2.- Promoción de la práctica deportiva, de la actividad física, de la competición y del espectáculo deportivo en el Municipio.		
	ACTUACIONES:		
	1.1.- Abono de sueldos del personal municipal destinado a Deportes.		116.230,97
	1.2.- Contratación de la prestación de los servicios de limpieza, cloro, desinfectantes, etc... para piscinas		56.424,35
	1.3.- Contratación de la prestación de los servicios de limpieza, desinfectantes, etc campos de fútbol		10.894,29
	1.4.- Contratación de la prestación de los servicios de limpieza, desinfectantes, et Polideportivo		27.538,11
	1.5.- Prestación servicios casa del Deporte		9.234,44
	1.6.- Adquisición de material deportivo y sanitario.		6.000,00
	1.7.- Reforma de Instalaciones.		5.000,00
	1.8.- Estudios Previos del Campo de Fútbol.		2.800,00
	2.1.- Organización de clases de natación, gimnasia de mantenimiento, deporte escolar y otras actividades deportivas para vecinos del Municipio.		30.000,00
	2.3.- Campaña Vacaciones.		3.000,00
	2.4.- Subvención de competiciones deportivas y adquisición de trofeos.		1.000,00
	2.5.- Subvención de equipos, clubes y asociaciones relacionadas con la práctica deportiva en el Municipio.		23.500,00
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 452		291.622,16
	INDICADORES:		
	1.1.- Abono de sueldos del personal municipal destinado a Deportes.		116.230,97
(452.130.000)		64.528,93	
	50% Sueldo Coordinador Deportivo.		18.681,13
	100% del sueldo de 2 personas para instalaciones deport		45.847,80
(452.130.001)		20.815,15	
	Personal para cubrir bajas y vacaciones(25%)		5.815,15
	Personal de piscina		15.000,00
(452.161.000)		22.123,13	
	50% Seguridad Social Coordinador Deportivo.		6.196,53
	Seguridda Social personal instalaciones deportiv		15.926,60
(452.161.001)		6.210,53	
	Seguridad social personal temporal		2.210,53
	Seguridad social personal piscinas		4.000,00
(452.161.040)	50% Elkarkidetza Coordinador Deportivo.	1.633,49	688,77
	Personal de instalaciones deportivas		944,72
(452.162.050)		619,74	
	50% Seguros Coordinador Deportivo.		187,43
	Seguros personal de instalaciones		432,31
(452.163.010)	Cursos de Formación.	150,00	150,00
(452.230.000)	Dietas del personal de deporte.	150,00	150,00

	1.2.- Contratación de la prestación de los servicios de limpieza, cloro, desinfectantes, etc... para las instalaciones deportivas municipales.			56.424,35
	Piscinas (nº de usuarios: 39.000)			
(452.200.000)	Contenedores higiénicos.	305,50	305,50	
(452.210.000)	Reparaciones.	12.000,00	12.000,00	
(452.220.000)	Material de Oficina.	500,00	500,00	
(452.221.000)		16.306,59		
	Suministro de gas.		1.375,58	
	Luz.		7.631,01	
	Suministros Varios.		1.300,00	
	Material de Cloración.		6.000,00	
(452.222.000)	Teléfono.	360,00	360,00	
(452.227.000)		25.644,50		
	Mantenimiento varios		2.503,07	
	Asistecia Técnica.		1.883,63	
	Legionella.		1.493,00	
	Mantenimiento instalaciones calefacciob		1.948,80	
	Socorristas		14.900,00	
	Equipo Biometrico		2.916,00	
(452.620.000)	Mejoras en Instalaciones calefaccion	1.307,76	1307,76	
	1.3.- Campos de fútbol y frontón semicubierto (nº de usuarios: 10.000)			10.894,29
(452.210.001)	Reparaciones.	2.000,00	2.000,00	
(452.221.001)		4.894,29		
	Luz.		3.815,50	
	Gas.		678,79	
	Gasolina.		200,00	
	Suministros Varios		200,00	
(452.227.001)	Mantenimientos varios.	4.000,00	4.000,00	
	1.4.-Contratación de la prestación de los servicios de limpieza, desinfectantes del Polideportivo nº de usuarios: 21000)			27.538,11
(452.200.002)	Contenedores higiénicos.	88,58	88,58	
(452.210.002)	Reparaciones.	3.500,00	3.500,00	
(452.221.002)		13.302,40		
	Gas (70% Consumo)		4.751,52	
	Luz (40% Consumo)		7.631,01	
	Botiquín.		119,87	
	Suministros varios.		800,00	
(452.222.002)	Teléfono.	240,00	240,00	
(452.227.002)		7.306,61		
	Mantenimiento gimnasio de musculación.		830,00	
	Mantenimiento caldera.		2.666,19	
	Legionella y otros servicios.		1.440,00	
	Mantenimiento extintores.		77,19	
	Mantenimiento Alarma		427,36	
	Mantenimiento desfibrilador		1.865,87	
(452.220.002)	Material de oficinas.	400,00	400,00	
(452.620.002)	Mejoras en Instalaciones calefaccion	2.700,52	2.700,52	
	1.5.-Prestacion servicios casa del Deporte			9.234,44
	Casa del Deporte (nº de usuarios: 4500)			
(452.200.003)	Contenedores higiénicos.	90,00	90,00	
(452.210.003)	Reparación.	900,00	900,00	
(452.220.003)	Material de oficinas.	100,00	100,00	
(452.221.003)		2.945,80		
	Suministros varios.		457,04	
	Luz actividades deportivas (90% del coste del edificio)		739,16	
	Gas 90%		1.749,60	
(452.227.003)		4.950,48		
	Mantenimiento de calderas (90% coste del edificio)		1.587,16	
	Legionella y otros análisis.		650,86	
	Limpieza ...90%		2.672,40	
	Mantenimiento Varios		40,06	
(452.620.001)	Mejoras en Instalaciones calefaccion	248,16	248,16	
	1.6.- Adquisición de material			6.000,00
	Material deportivo.			
(452.625.000)		6.000,00		
	Casa del Deporte.		1.000,00	
	Gimnasio Nuevo.		1.000,00	
	Gimnasio musculación.		1.000,00	
	Polideportivo.		1.000,00	
	Sala de Spining.		1.000,00	
	Piscinas.		1.000,00	

	1.7.- Reforma de Instalaciones.			5.000,00
(452.622.001)		5.000,00		
	Piscinas (vallado exterior y Bar)		5.000,00	
	1.8.- Campo de Fútbol.			2.800,00
(452.622.002)	campo de fútbol.	2.800,00	2.800,00	
	2.1.- Organización de clases de natación, gimnasia de mantenimiento, deporte escolar y otras actividades deportivas para vecinos del Municipio.			30.000,00
(452.226.000)	Actividades deportivas Curso.	30.000,00	30.000,00	
	2.3.- Campaña Vacaciones.			3.000,00
(452.226.000)	Campaña Vacaciones.	3.000,00	3.000,00	
	2.4.- Subvención de competiciones deportivas y adquisición de trofeos.			1.000,00
(452.481.000)	Competiciones y adjudicación de Pruebas y Trofeos.	1.000,00	1.000,00	
	2.5.- Subvención de equipos, clubes y asociaciones relacionadas con la práctica deportiva en el Municipio.			23.500,00
(452.481.000)	Subvenciones a Asociaciones Municipales.	23.500,00	23.500,00	
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 452			291.622,16
	TOTAL FUNCIÓN 450			584.841,60
	TOTAL GRUPO DE FUNCIÓN 4			1.865.776,82

FUNCIÓN 5: PRODUCCIÓN DE BIENES DE CARÁCTER ECONÓMICO				
PROGRAMA FUNCIONAL 510: INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES				
	OBJETIVOS:			
	1.- Mantenimiento y conservación de las infraestructuras viales y accesos.			
	2.- Garantizar el transporte del Municipio con las principales ciudades del entorno.			
	3.- Asegurar el correcto aprovechamiento de los recursos hídricos para el consumo humano.			
	ACTUACIONES:			
	1.1.- Sueldos del personal destinado a la conservación de vías públicas.			14.657,02
	1.2.- Mantenimiento y conservación de vías públicas.			4.977,79
	1.3.- Gastos de quitanieves.			4.000,00
	1.4.- Mejoras de vías públicas.			22.000,00
	1.5.- Conservación de pilonas del Casco Histórico.			4.000,00
	1.6.- Obras Calle Baralde			379.698,19
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 510			429.333,00
	INDICADORES:			
	1.1.- Sueldos del personal destinado a la conservación de vías públicas.			14.657,02
	Sueldo Personal.			
(510.130.000)		10.374,83		
	25 % encargado Mantenimiento		7.925,51	
	Personal de limpieza y mantenimiento.		2.449,32	
(510.161.000)		3.859,79		
	Seguridad Social Personal de Oficios.		2.948,29	
	Seguridad Social Personal limpieza y mantenimiento.		911,50	
(510.161.040)		321,81		
	Elkarkidetza Personal de Oficios.		226,84	
	Elkarkidetza Personal de limpieza y mantenimiento.		94,97	
(510.162.050)		100,59		
	Seguros Personal de Oficios.		64,50	
	Seguros Personal de limpieza y mantenimiento.		36,09	
	1.2.- Mantenimiento y conservación de vías públicas.			4.977,79
(510.210.000)	Reparaciones varias.	1.500,00	1.500,00	
(510.221.000)		3.477,79		
	Luz semáforos.		477,79	
	Suministros varios.		3.000,00	
(510.625.000)	Señales verticales.	0,00	0,00	
	1.3.- Gastos de quitanieves.			4.000,00
(510.210.000)	Gastos Quitanieves.	4.000,00	4.000,00	
	1.4.- Mejoras de vías públicas.			22.000,00
(510.210.000)	Obras de reparación Vía Pública.	12.000,00	12.000,00	
(510.210.001)	Implantación sistema solución de quejas	10.000,00	10.000,00	
	1.5.- Conservación de pilonas del Casco Histórico.			4.000,00
(510.210.000)	Reparación de Pilonas.	4.000,00	4.000,00	
	1.6.- Obras Baralde			379.698,19
(510.600.001)	Obras Calle Baralde	379.698,19	379.698,19	
	TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 510			429.333,00
	TOTAL FUNCIÓN 5			429.333,00

GRUPO DE FUNCIÓN 6: REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL				
	OBJETIVOS:			
	1.- Ejercicio de las acciones necesarias para el ingreso de las diferentes			
	2.- Gestión del patrimonio municipal.			
	3.- Gestión de la Tesorería municipal.			
	4.- Ejercicio de las facultades de planificación, presupuestación, fiscalización y contabilidad de toda la actividad económico-financiera de la Entidad.			
	5.- Gestión parking municipal			
	ACTUACIONES:			
	1.1.- Abono de la parte proporcional de los sueldos del personal destinado a esta actividad.			60.714,36
	1.2.- Abono compromisos contraídos para el mantenimiento del Catastro.			6.400,00
	2.1.- Actualización de los movimientos en el Inventario, firma de las escrituras pertinentes, comunicación en el Registro y mantenimiento de los diferentes en el Registro y mnto. De los diferentes elementos que lo componen.			600,00
	2.2.- Contratación de los seguros necesarios para cubrir los riesgos y contingencias de los edificios, maquinaria, vehículos y demás bienes de propiedad municipal.			29.042,54
	5.- Gastos de funcionamiento del parking			4.367,70
	TOTAL GRUPO DE FUNCIÓN 600			101.124,60
	INDICADORES:			
	1.1.- Abono de la parte proporcional de los sueldos del personal destinado a esta actividad.			60.714,36
(600.120.000)		47.631,25		
	30% Sueldo Secretaria.		18.508,33	
	Auxiliar Administrativo gestión económica.		29.122,92	
(600.160.000)		11.205,94		
	30% Seguridad Social Secretaria.		3.732,55	
	Coste Seguridad Social Auxiliar Administrativo gestión económica.		7.473,39	
(600.160.040)		1.455,15		
	30% Elkarkidetza Secretaria.		506,23	
	Coste Elkarkidetza Auxiliar Administrativo gestión económica.		948,92	
(600.162.050)	Coste Seguros Auxiliar Administrativo gestión económica.	225,73	225,73	
(600.162.050)	30% Seguros Secretaria.	196,29	196,29	
	1.2.- Abono compromisos contraídos para el mantenimiento del Catastro.			6.400,00
(600.227.000)	Cambios Catastrales.	6.400,00	6.400,00	
	2.1.- Actualización de los movimientos en el Inventario, firma de las escrituras pertinentes, comunicación en el Registro y mantenimiento de los diferentes en el Registro y mnto. De los diferentes elementos que lo componen.			600,00
(600.226.040)	Nº de Escrituras Públicas: 4	600,00	600,00	
	2.2.- Contratación de los seguros necesarios para cubrir los riesgos y contingencias de los edificios, maquinaria, vehículos y demás bienes de propiedad municipal.			29.042,54
	Nº de seguros: 7			
(600.224.000)		29.042,54		
	Seguros de vehículos.		1.658,00	
	Responsabilidad Civil.		13.000,00	
	Edificios Varios.		14.384,55	
	5.- Gastos de funcionamiento del parking			4.367,70
(600.221.001)	Suministros varios	1.115,85	1.115,85	
(600.222.001)	Servicio Telefonico	201,85	201,85	
(600.224.001)	Seguro del edificio	980,00	980,00	
(600.227.001)	Mantenimiento Ascensor	2.070,00	1.770,00	
	Mantenimientos Varios		300	
	TOTAL GRUPO FUNCIÓN 600			101.124,60
	TOTAL FUNCIÓN 6			101.124,60
	TOTAL PRESUPUESTO 2012			3.499.401,10